INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Febrero de 2016

ADENDA N° 01/2016

LOCACION DE INMUEBLE N° 03/2016 "ALQUILER DE STAND PARA EXPOSICIONES EN FERIAS NACIONALES – AD REFERENDUM"

La Unidad Operativa de Contrataciones emite la Adenda N° 01 correspondiente al Llamado de referencia a fin de modificar la carta de invitación, en la parte adenda da queda de la siguiente manera

Anexo 1

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Instituto Paraguayo de Artesanía – Unidad Operativa de Contrataciones sito en Dr. Justo Prieto c/ Capitán Biloff a más tardar el día **18 *de Febrero de 2016 hasta las 10:30 hs***. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Instituto Paraguayo de Artesanía – Unidad Operativa de Contrataciones sito en Dr. Justo Prieto c/ Capitán Biloff el día ***18 de Febrero de 2016 a las 10:45 hs***.. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA